



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00102

FECHA: VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2021	CIRCULAR Nº	5.395
---	--------------------	--------------

A: FF.AA

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS - BOWLING
--

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 4 y 5 de diciembre de 2021 en las instalaciones de BOWLING TRES AGUAS situada en el Centro Comercial Tres Aguas Av. San Martín de Valdeiglesias, 24, 28922 Alcorcón, Madrid, y en BOWLING OZONE X-MADRID situada en el Centro Comercial X-Madrid Calle Oslo, 53, 28922 Alcorcón, Madrid.

2. PARTICIPACIÓN

Campeonato de parejas abierto a todos los atletas en posesión de Licencia Federativa Nacional del año 2021.

En **Tres Aguas** jugarán las parejas **masculinas**. Todos los atletas masculinos puntuarán en el Ranking de la Selección Absoluta y los atletas Sénior en el Ranking de la Selección Sénior.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **96 atletas**.

En **X-Madrid** jugarán las parejas **femeninas**. Todas las atletas femeninas puntuarán en el Ranking de la Selección Absoluta y las atletas Sénior en el Ranking de la Selección Sénior.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **72 atletas**.

Habrà 3 categorías Masculinas (primera, segunda y tercera) y 2 categorías Femeninas (primera y segunda).

Categorías Masculinas

- 1ª categoría promedio de la pareja, 376 bolos o superior
- 2ª categoría promedio desde 340 e inferior a 376
- 3ª categoría promedio inferior a 340

Categorías Femeninas

- 1ª categoría promedio de la pareja, 352 bolos o superior
- 2ª categoría promedio inferior a 352.

Si hubiera mucha descompensación en el número de inscripciones entre las parejas contendientes de cada categoría, se podrán alterar los promedios para definir las categorías y así lograr una participación más igualada. Por el mismo motivo, en el caso en que no haya un mínimo de 6 parejas en cada categoría, se podrían fusionar las categorías. En cualquier caso tanto los promedios de corte de cada categoría como el número de categorías definitivas se expondrán al cierre de la inscripción.

Las parejas estarán integradas por atletas del mismo club.

En el caso de que se inscriban parejas de atletas de distinto club, podrán jugar juntos, pero solo se tomará su resultado como atletas individuales, pues no tienen derecho a las medallas.

Se admite la participación de jugadores individuales con el fin de computar sus partidas para el Ranking de la Selección Absoluta y el Ranking de la Selección Sénior.

NOTA IMPORTANTE: en el supuesto caso de que los inscritos superen el número máximo de atletas en cada instalación, se rechazarán las inscripciones por los siguientes criterios y por este orden:

- 1. Parejas cuyos dos componentes hayan participado en la Copa Presidente de la temporada en curso. (Inscripción garantizada)**
- 2. Parejas donde uno de los componentes haya participado en la Copa Presidente de la temporada en curso.**
- 3. Jugadores individuales que hayan jugado la Copa Presidente.**
- 4. Parejas donde ninguno de los componentes haya participado en la Copa Presidente de la temporada en curso.**

Para el punto 4 y en el caso de haber llegado al límite de número de inscripciones se procederá a utilizar un segundo criterio de selección que será el del promedio oficial de la pareja, la pareja que tenga mejor promedio será la que juegue.

Los promedios de los componentes de las parejas, se obtendrán de la Lista Oficial de la Temporada 2021/2022, con un mínimo de (28) veintiocho partidas. Si hubiese inscritos sin el mínimo de partidas en la Temporada 2021/2022, se tomarán las partidas de la Temporada 2019/2021, y se sumarán las partidas de las dos temporadas, siempre y cuando tengan un mínimo de (28) veintiocho partidas.

En caso de no alcanzar las mencionadas (28) veintiocho partidas en la suma de las dos listas, se le sumará las 6 primeras partidas del torneo a las que tenga en la lista de categorías, y con esta suma se obtendrá el promedio definitivo para el torneo.

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios FEB de la temporada 2021/2022.

5. SISTEMA DE JUEGO

Todas las parejas disputarán el mismo número de partidas que se distribuirán en 2 series de juego de 12 partidas cada una (6 por atleta), con un total de 24 partidas. A la suma de las mismas se obtendrá la clasificación final del torneo.

El ritmo de juego será de 2 parejas por par de pistas.

Todas las parejas sortearán su pista de salida en la primera serie. Los jugadores individuales serán agrupados de dos en dos y tendrán el mismo tratamiento en cuanto al sorteo y sistema de juego.

En cada serie se cambiará de pista, cada partida dos pistas a la derecha o cuatro según participación.

Cuando se conozca el número de inscripciones se terminarán de concretar todos los detalles de juego.

6. EMPATES

En caso de empate en el total de bolos entre 2 o más parejas en la clasificación final, este se resolverá a favor de la pareja que tenga la mejor partida, segunda mejor partida, etc.

7. TROFEOS Y PREMIOS

Medallas a las 3 primeras parejas clasificadas de cada categoría tanto femenina como masculina.

8. HORARIOS DE JUEGO Y PATRÓN

Primera serie

- Serie A, sábado 4 de diciembre a las 09 horas. 6 partidas
- Serie B, sábado 4 de diciembre a las 13 horas. 6 partidas

Segunda serie

- Serie C, domingo 5 de diciembre a las 08 horas. 6 partidas
- Serie D, domingo 5 de diciembre a las 12 horas. 6 partidas

Cada atleta, al hacer la inscripción, podrá elegir el horario de la primera serie de juego, teniendo en cuenta que en la serie B tendrán preferencia los inscritos de fuera de la Comunidad de Madrid (hasta completar la serie).

La segunda serie se jugará el domingo sin excepciones por orden de clasificación inversa, es decir primero jugarán las parejas peor clasificadas e individuales si los hubiera y después las mejor clasificadas de las 6 primeras partidas, organizándose por categorías separadas.

En el caso, en que el número de atletas inscritos en una instalación permita a todos jugar en un único turno, se jugaría de 11h a 14h el sábado y de 10h a 13h el domingo todos al mismo tiempo.

Una vez cerrado el plazo de inscripción se publicará:

- La relación de inscritos junto con el horario definitivo de las series de juego.
- Los movimientos de pistas de las series de acuerdo a los atletas inscritos.
- El patrón de juego de cada instalación.

9. RANKING NACIONAL

Este torneo forma parte de los Rankings Nacionales Absoluto y Sénior.

10. INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es. En las inscripciones recibidas de fuera de Madrid, antes del 21 de noviembre, serán respetadas las series elegidas; a partir de esa fecha y hasta el **28 de noviembre de 2021, fecha límite de inscripción**, se realizarán por riguroso orden de inscripción.

Para que la inscripción sea válida es necesario que conste en la misma los siguientes datos:

- *Nombre y dos apellidos de los componentes de la pareja*
- *Club de pertenencia y nombre de la pareja*

- *Primera serie de juego*
- *En el caso de ser jugador individual, deberá indicarlo en el momento de la inscripción*

No se admitirán inscripciones para atletas sin licencia nacional de la FEB, esta debe haber sido tramitada con antelación.

El precio de la inscripción será de **//120,00// CIENTO VEINTE euros** por pareja participante.

Para los inscritos como individuales el precio de la inscripción será de **//60,00€/// SESENTA euros**.

Las inscripciones se abonarán directamente en la instalación antes de comenzar la primera serie de competición.

11. VARIOS

Práctica, retrasos y re-rack.

Los atletas tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de las series.

Se aconseja durante la práctica para que esta sea más fluida, el lanzamiento de una sola bola por atleta y turno, sin re-racks.

Si un atleta llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se esté jugando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida. Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

Cambios de pista.

Cuando todos los atletas de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los atletas que entran a jugar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato.

Si su pista de destino no está libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona y de manera que no perturbe la concentración de los atletas que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

Vestimenta

Los atletas deberán ir debidamente uniformados.

Los hombres deberán llevar pantalón largo, las mujeres pueden llevar pantalón largo, falda, falda pantalón o pantalón short.

EN NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PRENDAS DE TELA VAQUERA.

Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

Alterar la superficie de una bola

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del atleta.

Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego.

Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Se recuerda que está prohibido jugar con bolas que tengan agujero de compensación. Todos los agujeros de la bola deben ser útiles para introducir los dedos de la mano.

Fumar o beber bebidas alcohólicas

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego.

En aquellos casos en que un atleta infrinja esta norma, este será descalificado de la serie durante la que se cometió la infracción.

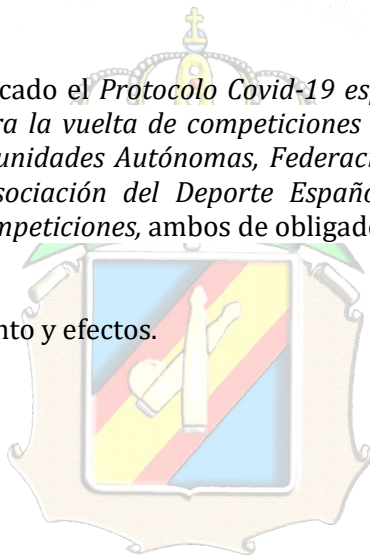
Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Normas COVID-19

En la página web federativa está publicado el *Protocolo Covid-19 específico para la especialidad de Bowling*, así como el *Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional, suscrito por todas las Comunidades Autónomas, Federación Española de Municipios y Provincias, Federaciones Deportivas Españolas, Asociación del Deporte Español, Comité Paralímpico Español, Comité Olímpico Español y organizadores de competiciones*, ambos de obligado cumplimiento.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL